

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER-Año XI.-Núm. 3.250 |

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Sábado, 29 de marzo de 1924

La política del Directorio militar.

El señor Goicoechea pronuncia una interesante conferencia acerca del Estatuto municipal.

Aquí como allí.

MADRID, 28.—El Sobe comenta el discurso pronunciado por Mussolini ante los alcaldes de casi todos los pueblos de Italia para preparar las elecciones. Manifestó que el jefe fascista dijo que el movimiento que le llevó al Poder fué una verdadera revolución. No escalaron el Poder por una crisis ministerial, sino por un movimiento de fuerzas; pero la revolución fué constitucional, porque el Rey le nombró jefe del Gobierno y rehuvo la intervención política del ejército. Dice que no ha hecho el menor daño a ningún hombre de prestigio político.

Añade que la lira ha aumentado de modo extraordinario.

Hace consideraciones sobre el discurso de Mussolini y pide que se vota libremente, sin equivocos, en pro o en contra del Gobierno.

Termino diciendo que viajeros llegados de Italia dicen que ésta se ha dividido ante las elecciones, pudiendo afirmarse que realmente hay dos Italias.

Una discusión y un comentario. La «Gaceta» publica hoy el decreto sobre la reorganización de la Junta de Defensa Nacional del Reino, que anticipó ayer.

En la exposición se dice que no pudo demorarse el despacho de los importantes asuntos encomendados a este organismo, es obligada la designación de otro que le sustituya con carácter transitorio.

La parte dispositiva dice así: Artículo primero. A partir de la fecha de este Real decreto, queda disuelta la Junta de Defensa Nacional del Reino.

Artículo segundo. Llenará su misión, interinamente se lleve a cabo la reforma de dicho organismo, el Directorio militar.

«El Debate» dedica su comentario de hoy a dicho decreto. Dice que se comprende que este organismo, en que la vieja política tenía su más alta representación, estaba realmente muerto, y no podía reunirse bajo el mando del Directorio militar.

Añade que en 17 años que lleva de existencia no había logrado una finalidad patriótica y su labor práctica fue completamente nula.

Carecemos—sigue diciendo—de un plan de defensa nacional que pueda satisfacer las más modestas aspiraciones del problema.

El Directorio asume ahora sus funciones y le sustituirá ventajosamente, pero la opinión no puede estar ausente de los problemas relacionados con la defensa nacional, y debe estimular al Gobierno para la formación de un ambiente arrededor de los problemas militares y también para que la Prensa exponga sus puntos de vista y sus pareceres de gran interés patriótico.

De la «Gaceta».

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disolviendo la división naval de instrucción y ordenando que subsistan las escuelas establecidas a bordo de los buques de la citada división.

Otro disponiendo que las fuerzas navales que operan en África se denominen fuerzas navales del Norte de África y estén bajo el mando directo de un contralmirante de la Armada, con las facultades que las ordenanzas conceden a los comandantes generales de escuadra o división, y a los órdenes directas del Estado Mayor Central.

Real orden disponiendo que se apliquen al Tribunal de Cuentas y Cuentas y organismos dependientes del Ministerio de Hacienda lo dispuesto en cuanto al Cuerpo técnico de Letrados de la subsecretaría de Gracia y Justicia y demás Cuerpos de la ad-

misión central del mismo ministerio por Real orden de la Presidencia de primero de mes en curso.

Real orden disponiendo que se efectúe la entrega en plena propiedad a la Compañía Vaseo-Cantábrica de navegación, del vapor «Eriphia», conocido hoy por el nombre de «España número 1».

Real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se amortiguen las vacantes primera y quinta de las siete existentes en el Cuerpo de Topógrafos de la última categoría, y que sean nombrados, previa oposición, topógrafos de terreno, oficiales terceros de la administración, los cinco primeros que figuraran en la relación del tribunal examinador.

Nombrando gobernador militar de Cádiz, al general de brigada don Jorge Fernández Heredia.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la séptima región, al general de brigada don Carlos Molins.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la primera región, al general de brigada don Carlos Alonso.

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Rafael Fernández de Castro, pase a la segunda, por edad.

Autorizando la exención de subasta y concurso para la instalación de una línea telefónica desde el cuartel de Figueiredo hasta el Gobierno militar de Pontevedra.

Idem al ministerio de la Guerra para que por la jefatura de transportes militares de Cádiz se efectúe con el varadero de San Ildefonso contrato para la limpieza de fondos de los buques.

Proponiendo para el ascenso inmediato superior por méritos de campaña a un capitán dos tenientes de Infantería y dos de Caballería.

Idem idem al teniente de Artillería fallecido, don Leonardo Violda Ostalé.

De Marina.—Disponiendo que el intendente de la Armada, don Francisco de P. Jiménez, cese en la Intendencia de Cádiz y nombrándole interventor en el ministerio de Marina.

El Consejo.

A las cinco y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, acompañado de su ayudante el coronel Maura.

Dijo el marqués de Estella que iba a presidir el Consejo y que abandonaría la Presidencia antes de terminar la reunión, para ir a visitar al embajador de Norteamérica, llegado ayer.

Mostró a los periodistas un ejemplar de la nueva ley de Reculamientos, diciéndoles que mañana se facilitará a la Prensa un extracto para su publicación.

Agregó que si no llueve esta noche mañana se dará orden a las fuerzas de los cantones para que salgan con dirección a Madrid con objeto de to-

mar parte en la jura de la bandera, que se celebrará mañana.

Conforme había anunciado el marqués de Estella abandonó el Consejo a las seis y media, permaneciendo ausente durante media hora y cuando volvió siguió la reunión, que terminó a las ocho y media.

El general Vallespinosa dijo a la sala que el Directorio había aprobado los presupuestos de la Presidencia, Gracia y Justicia, Marina y Fernández Pío, con lo cual quedaban despachados los presupuestos provisionales para estos tres meses.

Añadió que en todos los presupuestos se ha aplicado un criterio de restricción, ya que sólo en el de Marina han introducido algunos aumentos necesarios para terminar obras contratadas.

Visita de un embajador.

Al finalizar el Consejo el presidente recibió al embajador de Inglaterra.

La adquisición de moneda extranjera.

La Cámara de Comercio ha elevado un escrito al presidente solicitando que se derogue la disposición por la cual se suprimen las operaciones de adquisición, a plazos, de moneda extranjera, porque con ello se perjudican las operaciones lícitas.

Una dimisión.

A consecuencia de los ataques de que viene siendo objeto, ha presentado la dimisión el director del nuevo Matadero.

Mañana se reunirá la Junta de Abastos para nombrar el sustituto.

Los nuevos concejales designados.

Por informes oficiales se dice que el duque de Tetuán tiene designados ya a los nuevos concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Sesión breve, pero discutida.

Esta mañana se reunió la Diputación para celebrar sesión ordinaria.

La reunión fue breve, pero se discutió vivamente el asunto de la plaza de toros.

Una conferencia de Goicoechea.

Está tarde dió en el Círculo Mauista, el señor Goicoechea, la primera de las conferencias que tiene anunciatas, sobre el nuevo Estatuto municipal.

Dedicó grandes elogios a la persona del señor Maura, el primer político que atacó seriamente esta obra.

Anunció que dará tres conferencias de divulgación del nuevo Estatuto.

Dijo que en 1903 se advirtió ya la necesidad de la reforma y que el Municipio es genuinamente español.

Cada revolución ha producido una reforma municipal.

Al tocarse el Municipio, se toca toda la vida nacional.

Por eso el señor Maura separó en 1907 lo municipal de la provincia, e igual hizo el señor Canalejas.

Estudió el concepto jurídico que debe merecer la definición del Estatuto municipal y manifestó que en su opinión el Municipio debe definirse como una Comunidad o como una Sociedad.

Estudió las garantías que aporta el nuevo Estatuto y terminó dedicando grandes elogios a la representación proporcional.

El señor Goicoechea fué muy aplaudido.

Una autorización.

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto accediendo a la solicitud del obispo de Madrid-Alcalá, como presidente de la Junta organizadora del primer Congreso nacional de educación católica y exposición pedagógica anexa, que ha de celebrarse durante la semana de Pascua de Resurrección, concediendo autorización para que puedan permanecer en la corte, desde el 21 al 26 de abril próximo, todos los catedráticos, profesores auxiliares, inspectores de primera enseñanza y maestros nacionales que acrediten haberse adherido como congresistas a la asamblea.

El día en San Sebastián.

La Diputación se querella contra el Director de «El País Vasco»

Hallazgo de un cadáver.

SAN SEBASTIÁN, 28.—Esta tarde, a las tres y media, se vió sobre todo en el río Urumea el cadáver de una mujer.

Fué sacado por los bomberos y se vió que estaba horriblemente deformada.

No ha podido ser identificada, pero por noticias particulares parece que se trata de una sirviente, que se supone que se suicidó.

Dice el gobernador.

El gobernador, hablando con los periodistas les dijo que la Diputación en vista de las acusaciones totalmente falsas lanzadas contra ella por el señor Bozás Urrutia, director de «El País Vasco», en una conferencia que ayer dió en el Ateneo, ha acudido a los Tribunales para seguirle.

Agregó el general que como este año ha quedado «sub judice» prohibir a la Prensa dar noticias o hacer comentarios relacionados con él.

Condenado por homicidio.

El Tribunal de Derecho de esta Audiencia ha sentenciado condenando a Rufino Corredor Sánchez, autor de un homicidio con atenuantes, a la pena de doce años y un día de reclusión temporal, indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de Joaquín Anglada y ha absuelto ligeramente a Quintín Corredor Sánchez, hermano del anterior.

Ambos estaban acusados de haber dado muerte en Rentería a consecuencia de una disputa de taberna a Joaquín, al que persiguieron y en la escalera de su casa le apuñalaron, pero durante la visita se ha demostrado que Quintín no hizo más que presenciar el hecho.

Un asunto interesante.

Nuevas denuncias contra el Banco de Castilla.

MADRID, 28.—Las noticias de las denuncias presentadas contra el Banco de Castilla han producido gran sensación en los centros financieros y bursátiles, haciendo comentarios de que el asunto traerá nuevas complicaciones.

Días antes de la denuncia colectiva presentada ayer, se presentó otra querella por el Banco de Roma, firmada por el procurador señor Gullón y el letrado don Juan Pujol.

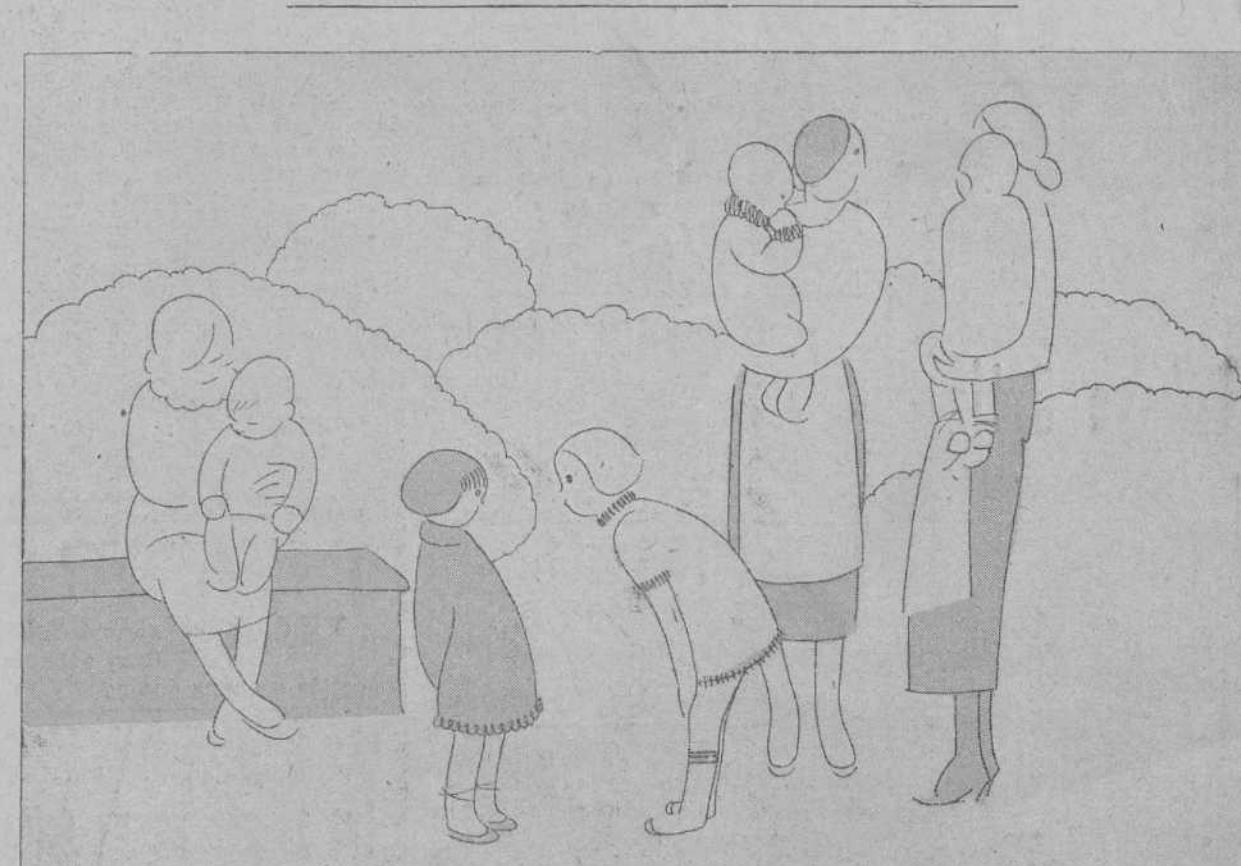
El Banco de Roma denuncia al de Castilla de haberle burlado varios cheques, por valor de cuatro mil libras unos y otros de quinientas.

En esta denuncia han prestado declaración todos los miembros del Consejo de Administración del Banco de Castilla.

En la denuncia presentada ayer se expone también que el Banco de Castilla, por medio de su Consejo de Administración, giró contra otros Bancos de Nueva York y Londres, veinticinco cheques, que suman un millón de pesetas.

Firmada por el procurador don José Zorrilla y el letrado don José Giménez, se ha presentado hoy ante el Juzgado otra denuncia, por estafa, contra el Banco de Castilla, en representación de la Compañía Mercantil anónima Sociedad Ibérica del Azoc.

En esta nueva denuncia se dice que el Consejo de Administración del Banco de Castilla ha dispuesto de acciones de la indicada Sociedad en cantidad considerable.



—Y tu papá, ¿es muy rico?
—Millonario. Comemos todos los meses en casa patatas y calne... ¡con que ya ves!...

Información deportiva.

Mañana, Sporting-Racing.

A la vista tenemos el anuncio de varios partidos para el día de mañana.

Son partidos amistosos, que no cabe duda restarán un número considerable de aficionados a los Campos de Sport, donde se verificará una de las peñas más interesantes que pueden ofrecernos los Clubs montañeses.

Y decimos interesantes, sin referirnos para nada al resultado, pero si a lo que encierra una eliminación entre dos campeones regionales.

Este tiene un marcado sabor regional, es algo que no se ve todos los días, y es en él precisamente cuando el Club campeón puede buscar un alivio económico a las peripeyas de toda una temporada.

Esto es evidente.

Sin embargo de tener tales alineaciones, se preparan para el domingo partidos amistosos que restarán aficionados al partido cumbre del día, y,

por consiguiente, faltarán a él los equipos que en los amistosos contendan, perdiendo un medio de enseñanza que de muy tarde en tarde se les presentará.

Bien sabemos que la legislación vigente incapacita a la Federación para suspender estos partidos, ya que esto sólo puede hacerse en el caso que luchen Clubs de la misma categoría que el Sporting y el Racing, y no desconocemos, por último, el derecho que todo Club tiene de concertar partidos amistosos cuando les plazca, pero así y todo nos vamos a permitir un ruego a todos los Clubs de la provincia, que mañana celebren partidos.

Les pedimos la supresión, y conste que lo hacemos sin recibir la inspiración de nadie.

Es muy conveniente para todos.

Para los Clubs, porque pueden dar un medio de aprendizaje a sus equipos, para sus socios, porque les dejarán en completa libertad para poder trasladarse a los Campos de Sport, y para la caja de la entidad organizadora, porque en otro cualquier día la recaudación será mayor, ya que alguno, y no serán pocos, los que se trasladarán a Santander, para ver el match de la tarde.

Por otra parte, no hay que olvidar que el Racing tiene en estos momentos toda la representación de Cantabria, y así como a él le hacemos responsable de todos los fracasos deportivos, cuando los tiene, y nos avergüenza la forma irregular con que lleva nuestros colores, debemos también ayudarle económicamente para sostener estas luchas.

Es, pues, Club montañeses, un deber de compañerismo el suspender para mañana todos los partidos amistosos, es una obligación de buenos deportistas el ir a los Campos de Sport a prestar nuestra cooperación al Club campeón, para darle una compensación a los trabajos de toda una temporada, y es necesario, a nuestro juicio, desde luego, al suspender los partidos amistosos de mañana, porque todos, absolutamente todos, salimos ganando con ello.

¡Hemos dicho algo?

Preparativos del match. La directiva del Racing está preparando con gran cariño este acontecimiento.

No se la oculta la gran responsabilidad que contrae con una organización tan complicada como la que requiere un match interregional.

Al efecto, nos pide hagamos presente a sus socios, que si bien tienen entrada libre, es indispensable el presentar el carné del mes en curso, para poder penetrar en los Campos.

Sobre esta determinación no habrá tolerancia de ningún género.

La taquilla.

Ayer se vendieron gran número de localidades.

Pueden darse por agotadas las entradas de tribuna y silla.

Muy pocas quedan para la venta en

REBOLLEDO. — CORONAS DE FLORES. — Teléfonos 7-55 y 7-56.



LA NIÑA

Ceferina Ana María Rábago Ortiz subió al Cielo en el día de ayer

A LOS 21 MESES DE EDAD

Sus padres don Cándido Rábago y doña María Luisa Ortiz; hermanos Luz María, Pilar María y Carlos; abuelos don Fulgencio Ortiz y doña Isabel Rodríguez (ausentes); tíos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades asistir a la conducción del cadáver, que será hoy sábado, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, calle del Doctor Madrid, número 2, al sitio de costumbre; por cuyo favor quedarán agradecidos.

Santander, 29 de marzo de 1924.

Funeraria de C. SAN MARTÍN.—Alameda Primera, 22.—Teléfono: 4-81.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia

DE COLINDRES

—Aquel tiempo ya pasó...
Este es otro, vida mía.

También los que de la mar vivimos, tenemos en la vida días de aburrimiento; unas veces, por el mal tiempo, y otras, como sucede en esta época del año, por no haber pesca.

Así es que, para entretenerte nubes oscuras, nos reunimos en los sotocinos de la venta, y cuando no hay asuntos que comentar, la conversación viene a recaer sobre el tiempo que hará mañana.

Con desusado apasionamiento se discutía en la tarde del miércoles, después de leer el artículo de EL PUEBLO CANTABRO, sobre la sanción que se debía de imponer a los que sorprendieron los carabineros con las manos en la masa, o sea persiguiendo por el procedimiento del arrastre, prohibido por la ley, como saben nuestros lectores.

—A esos nada les harán—decía la gente joven—; que otras veces han cogido y nada les han hecho.

—Aquellos tiempos ya pasaron—decían los viejos—, y hoy, aunque tengan muchos padrinos, le van a dar la pelota.

—Nada—dijo un tercero—; lo que sea sonará; yo me creo que les echarán cinco duros de multa, y arriba escota que viene brisa... A la paz de Dios, señores, que como no ha de ser lo que nosotros digamos, no hay para qué discutir sobre el asunto.

No habían transcurrido cinco minutos y la tertulia se había disuelto, cuando me dicen que en esa tarde se iba a quedar el arte apresado, y cuando del cuartel de Carabineros me fui a presentar la operación.

Efectivamente, delante de las autoridades, se dio fuego al delfín instrumento de pesca, que a los pocos minutos, quedó reducido a pavesas, y nos hizo prorrumpir en esta exclamación: «Una menos»...

La red, que media ciento setenta brazas, valía, aproximadamente, seiscientas pesetas. Por lo dicho, se ve que el castigo resulta ejemplarísimo, y a mí entender, muy puesto en razón. Pues no es justo que, por pasarlo bien unos pocos, paguemos las consecuencias los demás, y si a un individuo se le coge un arma, sin estar autorizado para usarla, ésta se inutiliza, muy bien nos parece la inutilización del arma a que venimos aludiendo.

Reitero mi felicitación a las dignas autoridades, por sus energicas medidas, y hasta otra en que les aseguro que si se enteran con tiempo nuestros marineros, no dejarán de hacer en su acto de presencia para aplaudir estas órdenes, que tanto han de beneficiar a todos, y en especial, a la sufrida gente del mar.

EL CORRESPONSAL

DESDE BARREDA

Un herido.

Serían las ocho de la noche del pasado jueves, cuando llegó el rumor a este pueblo que en el inmediato de Viveda había sucedido algo grave, y para adquirir informes, nos trasladamos a dicho pueblo, donde nos encontramos con el digno cabo de la Guardia civil don Jenaro Rodríguez y el guardia primero don Calixto Mantilla, que levantaban el atestado. Afortunadamente, el herido no lo era de la gravedad que en los primeros momentos se creyó.

El herido se llama don Santos Colado, de 44 años de edad, casado, y está establecido en Viveda con una tejedura, en la que ocupa algunos obreros.

Cómo detalla el herido el suceso.

Hace ya días que su vecino y próximo pariente venía dirigiendo insultos a él y familia.

Hoy—nos dice—serían próximamente las cinco de la tarde se situó José María Olasola, natural del mismo pueblo, en una finca que está encallada frente a la tejedura, continuando con los insultos, y el Santos se dirigió a él para ver de qué la cuestión no pasara a mayores, sin tomar ninguna precaución, siendo recibido por el Olasola con una abijada de las que usan para azuzar al ganado, dándole un fuerte golpe en el antebrazo, siguiendo dándole golpes hasta hacer caer en el prado, repitiendo sus gritos.

El señor Durantes dice que se desalojó el salón por diez minutos, en vista de que la Corporación se reúne en sesión secreta, teniendo por fundamento ese secreto el de preparar las papeletas para la votación de los cargos.

El señor Durantes dice que se desalojó el salón por diez minutos, en vista de que la Corporación se reúne en sesión secreta, teniendo por fundamento ese secreto el de preparar las papeletas para la votación de los cargos.

Otra vez en nuestro puesto, oímos que se va a proceder a la elección de alcalde y demás varas y cargos, en que fueron elegidos los señores siguientes:

BANCO MERCANTIL

SUSCRIPCIÓN PÚBLICA

de 75.000 obligaciones hipotecarias, serie H, al 5,50 por 100 de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, con cupón 1º de julio próximo.

Tipo de emisión, 94 por 100 o sean pesetas 470 por obligación, efectuándose el pago en el acto de la suscripción.

Se admiten suscripciones en este Banco.

«caríñosos palos» sobre el Santos, hasta que un criado de éste y sus hijos hicieron poner en fuga al irascible pollo.

Seguido a las referidas manifestaciones, el doctor de Santillana, don Angel Cuevas, procedió al reconocimiento y cura del herido, apreciándose una contusión con fuerte hematomatoma en la región parieto-occipital izquierda, herido inciso-punzante en la parte externa del antebrazo izquierdo y contusión en la región metacarpiana del mismo lado, calificándolas de pronóstico reservado.

La guardia civil continuó las diligencias del caso y puso al agresor a disposición del señor juez de Santillana.

De sociedad.

Al lado de su familia ha regresado la señorita Esther Villa, a la que damos nuestra bienvenida.

H. V. G.

Barreda, 28-III-924.

DESDE REINOSA

Ha sido destituido nuestro Ayuntamiento.

La incógnita ha sido despejada. Ya tenemos alcalde y un Ayuntamiento joven sustituyendo a otro, que no menos joven que su sucesor llevaba una vida languida, tan languida que en lo que a los vinos, solamente la voluntad de dos señores, como lo son don Antonio Sáiz Moral y don Eduardo Teja, fueron los que daban señales de que la villa de Campoo tenía Ayuntamiento.

Y si personas de gran prestigio aseguraban en el saliente, no de menor prestigio son los entrantes y en donde se cobra todo el vecindario que la pasividad de algunos sea vencida por el entusiasmo de los que hoy rigen los destinos del Ayuntamiento, abriendo alguno de los problemas que tanto afectan a la villa de Reinosa.

Por el momento, hacemos punto sobre nuestros concejales, pero no dejamos sin señalar un aplauso para los que como el señor Sáiz Moral lo merecen, por su firme voluntad en el desempeño de la Alcaldía, tan solo que muchas veces, las más, tienen que hacer de alcalde, de teniente y hasta de inspector, si se quiere, para poder hacer lo que los que se nombró para ello no hicieron.

* * *

Poco después de la hora anunciada, da comienzo la sesión extraordinaria, presidida por el inteligente y digno señor delegado gubernativo, don Prudencio Durantes, teniendo a su izquierda al alcalde accidental, señor Sáiz Moral, concurriendo los señores concejales Peña y Teja.

El señor Durantes anuncia que esta sesión tiene por objeto el dar posesión al nuevo Ayuntamiento por mandato del gobernador civil, quedando abierta la sesión.

El secretario, señor Lucio y Baños, da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba. A continuación anuncia que el nuevo Ayuntamiento lo formarán los señores siguientes: don Arturo Alonso, don José G. Alvarez, don Mariano Obregón, don Eloy G. Puente, don Angel Rivero, don Mariano Rodríguez, don Emilio Alonso, don Emilio Suárez, don Isidoro Pérez y don Manuel Hoyos.

El alcalde saliente entrega el bastón al delegado gubernativo y después de saludar a la nueva Corporación, se retira del salón, acompañado de los concejales Peña y Teja y los parabienes de muchos del público.

El señor Durantes dice que se desalojó el salón por diez minutos, en vista de que la Corporación se reúne en sesión secreta, teniendo por fundamento ese secreto el de preparar las papeletas para la votación de los cargos.

Con el mayor silencio así lo hace el numeroso público asistente. Después de los diez minutos se anuncia sesión pública, volviendo a confirmar la sesión y presidida por el señor delegado.

Otra vez en nuestro puesto, oímos que se va a proceder a la elección de alcalde y demás varas y cargos, en que fueron elegidos los señores siguientes:

Ricardo Ruiz de Pellón

Alcalde, don Isidoro Pérez, ingeniero.

Primer teniente alcalde, don Entriano Alonso, procurador.

Segundo teniente alcalde, don Mariano Obregón, ex teniente de la Guardia civil.

Síndico, don Mariano Rodríguez, dentista.

Interventor de fondos, don José G. Alvarez.

El señor secretario pregunta la hora y da que se celebrarán las sesiones, acordándose que sean los miércoles a las ocho de la noche.

El señor delegado se levanta y da lectura a las siguientes cartillas:

«Nuevos concejales: Procurar el bien de la Patria es procurar el bien de Reinosa y todos sabéis que estás obligados a no dañar el bien común, sino procurarlo y fomentarlo; es preciso cumplir con el deber aun sacrificando el bien privado.

«Es un deber de justicia, pues sois parte del pueblo y la parte se debe al todo, procurando el bien general.

«Debéis cooperar a la obra de gobierno de vuestro pueblo. Os lo pide el amor a la Patria y vuestro honor, contribuyendo con vuestras iniciativas al bien del pueblo y reprimiendo los vicios que se puedan presentar.

«No querer tomar parte alguna en el gobierno, sería tan vicioso como no querer poner en el menor alimento para procurar el bien público. El que en tal forma procediere no se llame hija de Reinosa; es un cobarde y traidor a la Patria.»

Una gran salva de aplausos cierra el discurso de este digno militar, levantándose seguidamente la sesión.

Echos de la villa.

Ha salido para Madrid el dignísimo director de la Sociedad Española de Construcción Naval, don Juan de la Mata.

Lleve buen viaje.

EL CORRESPONSAL

Reinosa, 27-III-924.

Notas municipales.

La reunión de ex concejales.

Como en días anteriores, se reunió el último Ayuntamiento de elección popular, y lo mismo que los demás, se acordó entre los reunidos dar un amplio voto de confianza a los ex alcaldes don Fernando López Dóriga y don Pedro A. San Martín, para que, conjuntamente con los demás nombrados, analicen, estudien y contesten los cargos que les afectan de la Memoria presentada por los delegados gubernativos.

Con esta última reunión quedan terminados por ahora los cambios de impresiones y en días sucesivos, empezando el lunes, se reunirán, nuevamente los ex alcaldes, para empezar a contestar uno por uno, y en la forma que se enumeran en la Memoria, los cargos que en ella se hacen.

El señor Durantes anuncia que esta sesión tiene por objeto el dar posesión al nuevo Ayuntamiento por mandato del gobernador civil, quedando abierta la sesión.

El secretario, señor Lucio y Baños, da lectura al acta de la sesión anterior, la que se aprueba. A continuación anuncia que el nuevo Ayuntamiento lo formarán los señores siguientes: don Arturo Alonso, don José G. Alvarez, don Mariano Obregón, don Eloy G. Puente, don Angel Rivero, don Mariano Rodríguez, don Emilio Alonso, don Emilio Suárez, don Isidoro Pérez y don Manuel Hoyos.

El alcalde saliente entrega el bastón al delegado gubernativo y después de saludar a la nueva Corporación, se retira del salón, acompañado de los concejales Peña y Teja.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

JESÚS DE MONASTERIO. 2.—T. 1-62

CORDERO ARRONTE

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños

Consulta de once a una.

CALLE DE LA PAZ, 2-3.—Tel. 10-24

Joaquín Santiuste

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Dr. Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5.

WAD-RAS. 5.—TELÉFONO 1-75

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas en oro, plata, plaqué y níquel.

AMOS DE ESCALANTE. NUMERO 4

Pablo Pereda Elordi

Director de la Gota de Leche.

Médico especialista en enfermedades de la infancia.

CONSULTORIO DE NIÑOS DE PECHO BURGOS, 7 (de once a una).—Tel. 4-92

A. Tomé Ortiz

MÉDICO

Consulta de enfermedades de niños y pulmón.

Bayos X y Electricidad médica.

Hornos de once a una.

Atarazanas, 12, 1.—Teléfono, 10-56.

Ricardo Polayo Gallart

MÉDICO

Especialista en enfermedades de niños

Consulta de once a una.

ATARAZANAS. 10.—TELÉFONO 6-56

Dr. Vega Trápaga.

MÉDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel y secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

La poesía popular.

Interesante conferencia del señor Mingote en la Casa del Pueblo.

Como se había anunciado, a las 10 de la tarde de ayer dio una interesante conferencia en la Casa del Pueblo, el culto catedrático del Instituto General y Técnico, don Policarpo Mingote.

A escuchar la palabra del mencionado profesor, que en diferentes ocasiones ha demostrado su rica erudición literaria, acudieron numerosísimos obreiros, algunos estudiantes y distinguidos señores.

El tema, notablemente desarrollado, fué «La poesía popular». Despues de un breve exordio, entró de lleno el conferenciante en el tema, haciendo una valiosa definición de la poesía y del poeta, deduciendo de las acertadísimas apreciaciones del señor Mingote que la mayor parte de la gente ignora lo que significa poesía, como ignora la significación exacta de otras palabras empleadas por todos en la conversación y en la escritura.

Dice que la poesía, esa poesía popular tan sencilla y tan hermosa no ha faltado de ningún pueblo, y que mientras se han derrumbado muchas cosas que se creían eternas la poesía subsiste y subsistirá, por ser algo fisiológico y espiritual, parte integrante de la vida de los pueblos.

Para dar a conocer la diferencia existente entre los poetas verdaderos y los apócrifos relata un gracioso cuento lleno de ironía y de fino humorismo.

Dice que la poesía es útil intelectual y socialmente, y que la popular es el cantar del mozo en noche de ronda, las tonadas de las viejas, los aforismos y refranes de la



¿QUIEN ES ESTA ARTISTA?

Frivolidades cinematográficas.

¡No hay tierra como esta!!

Para «Vampiro».

¡Qué barbaridad...! ¡Qué usted es aficionada al «cine» y todas las semanas, sin dejar una, lee esta hoja? Bueno.

¡Qué me conoce mucho y ha tenido el «honor» de hablar en una ocasión con este hijito de su mamá? ¡Pao el gato.

¡Qué al «duende» y a un servodoro de sus negras alas, los suelé ver muy a menudo juntos? ¡Que te crees tu eso...!

¡Resoplido! Es como para esconderse debajo de la cama, y estarse siete días seguidos «soltando el trapo», o, como último remedio, si la risa no te deja a uno, hacerse vegetariano y tragarse uno bierbecitas de esas que dicen que vuelven loco a quien las digiere. ¡Debe ser una juerga!

Bueno, simpáticas «Vampiro». ¡Mira que conocerme a mí! ¡Vamos... quita de ahí, so... guasonivis...!

¡Qué mala ocurrencia ha tenido usted en escribirme, chupadora de sangre! ¡Cree usted, pistonudísima «Vampiro», que soy capaz de «tragarme» lo que me dice en su archiperfumadísima epístola? ¡Y dice que me coñoce!!

¡Qué si me gustan las mujeres y el cine? Una friolera de ello! Usted no me conoce abierta, camelística comunicante. ¡Si por lo visto, según usted me dice, tengo un cartel loco entre las primeras! Respecto a lo segundo, no me he dedicado a ello porque me ríen en casa. Palabra.

De lo otro, nada habla de decir la, pero ya que se empeña, descubrir la incógnita rascacielos de mis amigos y mí, aun a trueque de que se enfaden conmigo.

El «duende», si quiere usted creerme, viene a tener una altura (metro y medio, más o menos), aproximada a la de «duendecillo», que es muy parecida a la mía, y a la de un amigo de ambos que se fue soldado; también a la hermana más pequeña de la novia de otro amigo de ese soldado, que también tiene novia, pero que no tiene ni ha tenido nunca hermanas. ¿Se va usted enterando, preguntona?

SADORNIL GOMEZ

La película parlante.

Capital de Montaña, 7-III-924.

Amigo «Duende» que te estás o así:

Ya te sabrás cómo se empesó en días pasados el Peria de Muestras en «Latisis» o como se escribe, ese pueblo del Sajonia que se hay en Alemania. En ese Peria se han presentado un PILM que te cantas y lees, y per si tienes interés en el publicación, adjunto te meto el traducción.

MAISHIMO

El problema de crear una película cantada o hablada lleva en sí dos «cuestiones» a resolver: la primera de carácter técnico, y de carácter artístico la segunda. La cuestión técnica consistía en acoplar o reunir una película al sonido en forma acertada y armónica. Varios ensayos de acoplamiento de trozos de películas con placas de gramófono no dieron resultado alguno. Los inventores del TRI-ERGON-FILM, los ingenieros alemanes Masolle, Vogt y el doctor Engel, iniciaron una nueva senda. Modificaron o, mejor dicho, convirtieron las ondas sonoras o vibraciones acústicas en ondas eléctricas y éstas, a su vez, en cambios de intensidad lumínica; cuyos cambios de intensidad lumínica son fotografiados en los bordes de la película a «filmar», apareciendo la fotografía, sólo al microscopio visible, en forma de líneas más o menos claras. Al proyectar la cinta sobre la pantalla, las líneas antes citadas son proyectadas en una cabina especial, en la cual accionan un dispositivo generador de ondas eléctricas, las cuales, concentradas sobre un micrófono, reproducen lo hablado o cantado durante la impresión de la cinta.

Las dificultades técnicas a vencer hasta llegar a este resultado, han sido tremendas, habiendo durado los experimentos más de cinco años.

en especial de la voz humana, como lo hace el «film-parlante».

Es tal la perfección en la reproducción del sonido, que se puede asegurar, sin sentar plaza de «andaluz», que es preferible oír un trozo de film cantado por un buen artista, que oír a un artista de segunda categoría.

Una nueva película de Blasco Ibañez.

Mae Murray, la gentil estrella, ha comenzado ya a trabajar en su nueva película, cuyo argumento fué escrito expresamente para la mencionada actriz, por nuestro novelista internacional, Vicente Blasco Ibañez.

Con esta película, a la que se ha puesto definitivamente el título de «La señorita Medianoche», termina Mae Murray su contrato con la manufactura Metro Pictures, siendo esto motivo de no pocos comentarios en los círculos cinematográficos de los Estados Unidos, pues se supone que la famosa estrella no renovará el contrato.

Por el contrario la citada marca «Metro» que tanto se ha distinguido en sus producciones «Loew» afirma que en este film escrito expresamente para Mae Murray quiere poner todos los adelantos de su técnica, pues sabe que el enorme éxito que pueda alcanzar en la interpretación la citada estrella, no se perderá en el vacío.

La dirección de las artistas que usted me indica, también él se las dirá, que yo no puedo ni debo.

Debe usted tener la gran visual para «conocer» a las personas! Pues no me pregunta que si mi firma es o noseudónima? Mire, «Vampiro», puesto que me CONOCE, no la hará falta, supongo, que se lo diga yo. ¡No la parece a usted? ¡Ah! Y conste que no quiero hacerme tan intrigante como se hizo la pizarra de nuestro Ayuntamiento. ¡Estamos de acuerdo, nocturno pajarraco?

Las cartas, con todas esas preguntas, son para mi amigo el «duende», no para mí. Procure otra vez no equivocarse. Aunque soy galante con las señoritas, no admito el que me tomen el «cabellito», pues, por desgracia, me queda poco.

Pero qué suerte tiene usted? «...soy joven, y nada tengo que enviar a las demás, en dinero y belleza»—me dice—. ¿Tiene usted abuela?

Sí, queridísima «Vampiro». No vuelvo a contestar a ninguna carta, aun cuando recibiera más que el gran Meihgan, si vienen así, como la de usted.

Lo de los «noventa y nueve centímetros», digaselo a él, pero creo, que mañana, domingo, se echa la tercera y última.

En fin... chica. Se lo enseño a un guardia, y es capaz de exclarar frenético, iracundo y con el bastón en alto:

II No hay tierra como ésta!!!

SADORNIL GOMEZ

Estos cinco años de estudio no solamente dieron a los inventores la solución técnica del problema, sino que también la solución artística o estética.

Desde luego debe imponerse el lector que se trata de un procedimiento de reproducción de sonido; es decir, de aproximarse por medios mecánicos al alcance del hombre o más que se pueda a lo natural, y esto lo han conseguido los tres inventores del TRI-ERGON (la obra de los tres). El gramófono mejor construido del mundo entero nunca podrá llegar a la reproducción de sonidos,

Las compañías productoras de Francia son modelo de realismo cinematográfico cuando ejecutan sus películas.

En la producción «La agonía de las agujas» se utilizaron los mismos trajes auténticos de Napoleón, para lo que se consiguió un permiso especial del Museo donde están guardadas.

Del mismo modo se obtuvo el permiso para tomar escenas en los mismos sitios en que vivió el gran aventureño francés. Entre otras cosas,

aparece en esta película el mismo trono en que se sentaba el Emperador.

Este film está tomado de la novela del conocido autor Georges d'Esparses, que es en Francia una de las mayores autoridades en lo que a la historia de Napoleón Bonaparte se refiere.

Hohenegg intenta confesar la verdad a Agnes; pero no se atreve porque se da cuenta de que ella le ama demasiado, en vista de lo cual no quiere casarse con la condesa, teniendo, sin embargo, que ceder a los mandatos del Emperador, que le obliga a cumplir su palabra.

El príncipe, después de casado, no ve más a Agnes, quien todavía ignora la verdadera identidad de su amado.

Pasa el tiempo y el padre de la organillera tiene que ir enfermo a un hospital, al que el Emperador hace

“Los amores de un príncipe o El carrusel de la vida”.

Continuando su formidable campaña, nos prepara Ginetel para hoy y mañana otro sensacional estreno. Se trata de la super-joya, marca «Universal», en diez partes, titulada «Los amores de un príncipe o El carrusel de la vida», en la que los notables artistas Mary Philbin y Norman Kerry hacen una colosal interpretación.

Además de la interesante y novedosa acción de la película, que tiene su origen en Viena, del lujo y la asombrosa propiedad con que en esta notable cinta se reproducen algunos interiores del palacio del difunto Emperador Francisco José, de la maravillosa caracterización del actor que representa a dicho Emperador, de la fiel reproducción del famoso parque de recreos Prater, de Viena, de las sugerentes escenas relativas a la retirada austriaca en la pasada guerra europea, de las grandes edificaciones realizadas en Nueva York expresamente para la filmación de esta bella cinta, de la gran propiedad y riqueza en el vestuario y «atrézzo», del inmejorable trabajo de los protagonistas Mary Philbin y Norman Kerry, de la perfección con que el ya célebre director Rupert Julian ha sabido desarrollar el interesante y bello asunto, de la pureza y nitidez de la fotografía, factores más que suficientes para que «Los amores de un príncipe» no solamente alcance el éxito a que es acreedora, sino que debe figurar a la vanguardia de las más grandes producciones del arte del silencio, hay para los aficionados a éste un detalle importantísimo y es el de que por primera vez se proyecta en las pantallas santanderinas con la película de que nos ocupamos una producción de la importantísima manufactura americana «Universal», que es de las más famosas en todo el mundo.

Como se ve, el asunto no puede ser más sugestivo, tanto más cuanto que, según ya hemos dicho, está llevado de mano maestra por Rupert Julian, con lo que estamos seguros que el Teatro Pérez de la villa de Santander, que es de los «No hay localidades», pues de advertir que esta super-joya se proyectará entera, a pesar de sus diez partes, esta tarde en sociedad continua y a precios de diario, y mañana se repetirá en la sección de «cine».

Para los descansos

La solución del pasatiempo anterior era «El admirable Craigton».

El número de boletines recibidos ha sido grande, y en el sorteo verificado como de costumbre fué premiado el suscripto por «JUDEX».

Tenemos a disposición del agraciado el abono a la Sala Narbon, desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres, hasta las siete.

LA SEMANA

La «post guerra», entre las «salidas» que lanzó a los cuatro vientos por toda Europa, nos trajo un modernismo muy francés y bastante acomodaticio a nuestra época frívola. A este vendaval de aires de fuera, se debe el «flirt» y «bien». Mediante «el flirt»—páldido anteproyecto de mivagzo—podemos hacernos la ilusión de que tenemos relaciones, casi formales, con la damisela que nos agrada, disfrutando de todas las ventajas de la situación y exentos de todos los inconvenientes y derivaciones. En nuestra locura, no comprendemos que, como ha dicho muy bien un famoso escritor contemporáneo refiriéndose al «flirt», el tiempo pasa y el corazón olvida. El «flirt» mata toda raíz de verdadero sentimiento afectivo. Algo parecido al «flirt», es la palabra «bien». Con ella se quieren hacer «bien», muchas cosas que están bastante regular, cuando no «mal», rematadamente mal.

Esta es el tema que, donosa y hábilmente, nos presenta Hince en la preciosa comedia de «Seleccine», «Gente bien», exhibida el pasado domingo en la simpática Sala Narbon. Como, según dicen los franceses «tout seigneur tout honneur», «Conte bien», está admirablemente interpretada por las célebres artistas del teatro silencioso Douglas MacLean, el joven galán de las altas comedias de Paramount, y su bella y traviesa «partenaire», Doris May. «Gente bien», que tiene escenas movidísimas y de innegable comididad—como las espontáneas carcajadas de los espectadores—encierra una sabia y provechosa lección de moral.

Otra de las películas que también merece citarse, de las pasadas en esta misma sala de espectáculos, es «Un frac para dos». En ella hace una insuperable creación Charles Rey, el incomparable intérprete de los papeles del joven tímido e indeciso, que no logra vencer la temeridad. «Un frac para dos», nos presenta la graciosa odisea que se ven obligados a sufrir dos artistas, tan subidos de imaginación como escasos de dinero, por asistir a una «soirée» donde es imprescindible el traje de etiqueta. A serie de incidentes cómicos a medida que lugar el hecho de que nuestros hombres no tengan más que un frac y lo vistan a medias, es como para hacer perder la seriedad a una leyenda que crea de prendas de etiqueta—que es, después del señor Bergamín, lo más serie que he visto en mi vida.

Richard Secretario, esposo, a

SALA NARBON
S. A. DE ESPECTÁCULOS

Mañana, domingo.

ENID BENNET, PERCALINA BARATA
la actriz de la belleza alada y espiritual, en

A las cinco y siete y cuarto.

Un barrio tranquilo
Dos actos. NEGRITO AFRICA (Exclusivas "Seleccine")

Se despachan localidades en Contaduría, con el 10 por 100 de recargo.

Jueves, 3 de abril.

Gran moda aristocrática.

EL LEON DE VENECIA
Tragedia de la época de los Dux, en ocho actos.

¡EL MAYOR ÉXITO DE LA CINEMATOGRÁFIA ARTÍSTICA ALEMANA!!

la línea curva de la risa, salpicada de gracia la píñica «Los amores de un gordo»; y por los bellos paisajes de Arizona, que en este número se presentan, el público de los países de moda, salió muy satisfecho de esta comedia, perteneciente a las más últimas producciones de Fatty, que se estrenó el día 27.

«El duende», habló, largo y tendido, de «Theodora», la producción italiana interpretada por Hesperia, que constituyó, en el Teatro Pérez, el estreno de Ginestal con «Rosario, la Cortijera», en la que reaparece la popular «Argentinita», que lo mismo se marca un «schotis», que interpreta dulcemente papeles de ingenua, que alcanza triunfos en el teatro sencillo. Todo esto y mucho más, se explica «Duendecillo», en el bello sentido, pero lo que no sacierto claramente, como dice el «couplet», es que las hijas de Eva, con lo que charlan, logren escalar las alturas de la gloria, en el arte mudo... Rosario, la Cortijera, es una película que, por su presentación, justifica, de modo indiscutible, el aliciente de la mano que la ha dirigido. Pepe Bunchs puede apuntarse un tanto más, en el casillero de los aciertos.

Hoy se estrenará en Pérez, la grandiosa obra en diez actos, «Los amores de un príncipe, o el carrousel de la vida», comedia de gran aparato escénico, interpretada por Mary Philbin y Norman Kerry. ¡Todo cambia en estos tiempos de renovación! Campoamor nos hablaba de «la rueda de la existencia», hoy, los cinematógrafistas, teniendo en cuenta que todo ha subido, han transformado aquella «rueda» en nada menos que «carrousel».

M. de Beroncelli ha emprendido decididamente la realización de «Pescadores de Islandia», la obra del célebre Pierre Loti, con Sandra Milianoff, Charles Vanel, etc. El operador Louis Chaix, ha salido ya para tomar vistas documentales en un barco de pesca, que servirán para el nuevo film.

ESO ES REALISMO...

El gran director sueco Victor Sjöström, acaba de impresionar una película para la Goldwyn, titulada «El juez y la mujer».

Una de las escenas de esta película representa la sala de una Audiencia, en la que con toda clase de detalles se reproduce el acto de condena a la protagonista.

Varias veces, durante el transcurso de la representación, hubo necesidad de agitar la campanilla, con objeto de contener los murmullos de los comparsas. Enardecidos éstos por el verismo que presidió en todas las escenas, llegaron a tomar el asunto con entera seriedad, pero al final, cuando el presidente leyó la sentencia condenando al protagonista a sufrir la pena capital, ocurrió algo inédito.

Figuran también en la semana próxima, los siguientes estrenos: «El circo blanco», dirección de Maurice Fournier, lunes. «El gatito montés», por Gibson, martes, 1. «La presa del abismo», reprise «Programa Ajuria Especial», miércoles, 2. «La huella de los bandidos», por Williams Hart, viernes, 4. «El valor de las almas», comedia de gran éxito, por Noemi Childress, sábado, 5, y «El error de una madre», por la famosa y bella estrella Dorothy Dalton, el domingo, 6.

La serie francesa, en seis jornadas, «Vidocq», en la que reaparece el famoso René Navarre y Elmé Wanter, constituirá el programa de la semana entrante en el Pérez. «Vidocq», es una adaptación cinematográfica de la novela del mismo nombre, de Arthur Bewiede, el celebrado autor de «La huérfanita» y «Las dos niñas de París», y

DUENDECILLO

Miscelánea cinematográfica.

En Londres se ha hecho una encuesta para hacer el papel de «Amelia», buscando una mujer con condiciones estéticas y artísticas especiales para desenvolverlo.

Entre la trioflera de cuatro mil concursantes ha sido elegida una. Se llama June Puchard y tiene 17 años de edad, es muy hermosa, morena y de unos ojos expresivos e hizo su debut en el London Calling.

Que Constance Talmadge está considerada como la artista que cuenta con más contratos, es ya del dominio público; pero lo que no es tan conocido es que acaba de batir otro récord, pues es la artista que más veces se ha casado en la pantalla y en su nuevo film de la First National «El pez de oro» lo ejecuta nada menos que cuatro veces.

Richard Talmadge, emplea como secretaria particular a su propia esposa, a quien por el desempeño de

tales funciones remunera espléndidamente.

Parece que en la próxima película de Buster Keaton trabajarán nada menos que cuatro miembros de su familia: en primer lugar, él mismo como protagonista de la obra; luego Natalie Talmadge (su esposa) y su hermano José, como intérpretes de papeles de relativa importancia. Más aún: en vista de que en el argumento escogido figura un niño de pocos meses, también quedará incluido en el reparto el hijo del activo director. Es, entonces, como ha dicho «Girls Cinema», una cuestión familiar que quizás alcance un éxito insospechado.

Ramón Novarro es mexicano, y aunque no todos los artistas contestan a las personas que les escriben, supongo que éste lo hará, porque sabe el español, y por si es así su dirección, es Metro Pictures Corporation, 1.540, Broadway, New York City.

NAPOLEON.—Ya comprenderá usted que resulta un poco pesado estar repitiendo casi todas las semanas las mismas cosas. Tanto la dirección de Dorothy Dalton, como la fecha en que murió Wallace Reid, se ha dicho ya

repetidas veces en esta sección, por lo que si usted a lee no debe ignorarlo, y no es cosa de volver a decirlo una vez más. En todo caso téngase la molestia de repasar la colección de EL PUEBLO CANTABRO.

EL DUENDE DE LA SALA

Para todos los asuntos que se relacionen con anuncios y suscripciones, diríjase siempre al administrador: Aparato, 52.

Agua de Hoznayo

“FUENTE DEL ABTE. FRANCÉS”

La mejor de mesa y para régimen de estómago, intestinos, enfermedades nerviosas, etc.

De venta en farmacias y droguerías.

Oficinas: DAOIZ Y VELARDE, NÚMERO 23
SANTANDER

Sociedad Anglo-Española de Cementos Portland.

Cumpliendo lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad se convoca a junta general ordinaria de accionistas, la cual se celebrará el día 29 del corriente, a las doce de la mañana, en la Cámara de Comercio, de esta ciudad, para tratar sobre los asuntos señalados en la orden del día que se inserta a continuación.

Santander, 12 de marzo de 1924.—

El presidente, **Antonio de Huidobro.**

ORDEN DEL DÍA

Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas del año 1923.

Acuerdos sobre los demás extremos señalados en el artículo 29 de los Estatutos.

T. S. H.

Estaciones receptoras, desde 125 pesetas, para la recepción de los conciertos ingleses.

Accesorios de todas clases.

Los mejores precios en la mejor calidad.

Demostración sin antena, de siete a nueve.

Alquiler de películas «Pathé Baby».

Paseo Pérez, 21, entresuelo.—SANTANDER

FOTOGRAFÍA ZENÓN

Estoy borrando una gran parte de mi archivo de clichés; las familias de las personas retratadas en mi casa durante 50 años, pueden obtener copias fotográficas en todos los tamaños y a precios económicos.

BLANCA, 28—SANTANDER

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Con sujeción a lo dispuesto en el artículo 25 de los Estatutos, y previo acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de este Banco para la junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social el día 29 del corriente, a las cuatro de la tarde, al efecto de someter a su examen y aprobación las cuentas y balances, así como la Memoria, correspondientes al último ejercicio; debiendo también procederse a la renovación reglamentaria del Consejo.

En virtud de lo que esta fusión se ha establecido, para concurrir a la junta de que se trata deberán los accionistas obtener papeleta de asistencia, que se expedirá por la Secretaría hasta tres días antes del señalado para celebrar aquello.

Santander, 11 de marzo de 1924.—

El presidente del Consejo de Administración, **Saturnino Briz Larin.**

TRIBUNALES

Notas diversas.

Suspensiones.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 816.

Transeúntes que han recibido albergue, 21.

Recogidos por pedir en la vía pública, 1.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

No lo dude usted. Dada la circulación de este periódico el anuncio no es caro.

Precisamente aquellos que cobran barato es por que no circulan; pero, sin embargo, son caros por que no los les nadie.

EL PUEBLO CANTABRO le invita a que haga usted una prueba y quedara



Azul negra, muy fluida
GARANTIZADA COMO LA MEJOR EN SU CLASE

Pídase en todas las papelerías de SANTANDER



AUTOMOVILES

CHANDLER - CLEVELAND - AMILCAR y HUPMOBILE

Entrega inmediata de todos sus móviles.

EXPOSICIÓN PARDO Y DÓRIGA. Muelle, 22

X

GARAJE DE MARIANO SANCHO. Plaza Cañadío

Grandes fábricas de cerámica

S. A. "LA ALBERICIA"

Materiales de tejería mecánica, productos refractarios; Gres de todas formas y dimensiones; piezas para saneamiento (bazas, sifones, indoros, etc.)

Catarros-Tuberculosis

Curación rápida y segura con el ANTICATARRO, García Sánchez. Antiséptico energético de las vías respiratorias; reconstituyente eficaz. No contiene calmentes. Venta: Farmacias y Madrid, Laboratorio. Recoletos, 2.

BÁNCO DE SANTANDER

FUNDADO EN 1857

LA COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE emite 75.000 obligaciones hipotecarias Serie H. 5,50 por 100, cuya suscripción tendrá lugar el día primero de abril próximo

al tipo de 94 por 100 o sean pesetas 470 por título

pagaderas de una sola vez al hacer los pedidos.

Dichas obligaciones tienen cupones trimestrales, entregándose con el de primero de julio del año actual; y la suscripción quedará cerrada cuando las solicitudes completen la expresa cifra.

Se admiten pedidos en este Banco

Loor a las madres

que saben criar bien a sus hijos y librarlos del raquitismo.

Para que las madres transmitan a sus hijos una nutrición perfecta, rica en fósforo y hierro y para que ellas mismas restaren poderosamente su organismo del desgaste de la crianza, los médicos recomiendan el más activo de los Tónicos-Reconstituyentes el

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

Cupón núm. 24

Contraseña _____

R. D. _____

Cupón número 24

Solución _____

Contraseña _____

Fr. D. _____

Sección marítima.

Un semáforo en las islas Cies.

CRÓNICA

La Prensa de Vigo da cuenta del buen efecto que ha causado la Real orden disponiendo la instalación de un semáforo en las islas Cies.

Hace tiempo que los periódicos de la hermosa ciudad gallega venían pidiendo el establecimiento del mencionado semáforo.

Secundada la campaña de los periódicos por el Pósito Pesquero de Finisterre, y diversas entidades, han dado un ejemplo de constancia que al fin, como prueba palpable de lo que es capaz la perseverancia unida a la razón, ha dado por resultado la solución favorabilísima del asunto.

Ejemplo digno de imitarse por otras ciudades, que al menor obstáculo desisten de sus pretensiones, por justas y necesarias que sean.

Cuando surgió el pensamiento de erigir un monumento a los marineros mercantes españoles muertos a consecuencia de la Guerra Europea y se trató de construirle en las islas Cies, se habló también de instalar allí un semáforo. Pero luego se desistió de llevar el monumento a las mencionadas islas, señalándose para emplazamiento de tal obra la cumbre de Monteferro, y ya entonces se desistió de acoplarle el semáforo.

Como dice muy bien nuestro estimado colega «El Faro de Vigo», siendo aquél puerto el más importante de la costa gallega, ningún lugar más inmediato para la instalación de ese semáforo en las islas Cies.

Por eso confiamos en que la real orden que hemos publicado tendrá inmediato cumplimiento, con lo que se habrá realizado un acto de justicia y de buen gobierno, a la vez que una obra humanitaria.

Y no es necesario recordar en apoyo de esto último algún naufragio que pudo haber dejado de ocurrir si los despachos transmitidos por Finisterre no se hubieran detenido en el camino más de catorce horas.

MURIELIN.

Una circular. El «Diario Oficial del Ministerio de Marina» publica la siguiente circular:

«Habiendo dejado de tener clasificación en el Lloyd's Register los vapores españoles «Inocencio Figaredo», N. O., 222918; «Armando», N. O., 13503; «Alverdezo», N. O., 36119; «Euzkera», N. O., 19516; «Emilia S. de Pérez», N. O., 19152; «Alberto», N. O., 1518, cuando estos buques fondean en algún puerto de su provincia, se servirá V. S. ordenar sean reconocidos por el perito inspector de buques de esa provincia y sometidos a los preceptos de la circular de esta Dirección de 20 de diciembre de 1917, en su relación con el disco de inicia de carga, salvo en el caso de que exhibieren justificante de haber sido clasificados en el Bureau Veritas, la otra Sociedad clasificadora admitida por el Gobierno español, y entregaran copia traducida y legalizada del certificado que hubiese expedido dicha Sociedad.»

Alumnos de Náutica.

En resolución de moción presentada a la Junta Consultiva de la Dirección general por varios señores vocales de la misma proponiendo que los alumnos de Náutica enrolados en los buques mercantes no puedan desempeñar simultáneamente dos plazas, como son las de marinero y alumno de Náutica u otras, y dada cuenta de la referida moción y vista por la Comisión permanente, la Dirección general ha acordado en el sentido de que las prácticas de los alumnos, para ser válidas, les han de realizar enrolados como tales alumnos, y que las autoridades de Marina no puedan enrolarlos de otra manera.

El «Emilia S. de Pérez».

Se encuentra en Gijón, de donde zarpará para Barcelona, el barco de esta matrícula «Emilia S. de Pérez».

El «Ramon».

Es esperado en este puerto, con carga general, el vapor «Ramon».

El «Cabo Nao».

Es esperado en este puerto, con carga general, el vapor «Cabo Nao».

El «Cabo Nao».

Es esperado en este puerto, con di-

cotas mensuales desde 25 pesetas.—Condiciones inmejorables. Precios sin competencia.—Surtido en todas las marcas.

CASA RUIZ.—Arcos de Doriga, núm. 5.

MEDIAS DE SEDA NATURAL

Lote adquirido en París con la baja de los francos. Medianamente gruesas y muy fuertes con suelos, tacones y punteras torzadas e irrompibles. No confundir con las medias corrientes de seda artificial. La seda artificial es un grósero sustituto. Durante el período de propaganda ofrecemos el par de medias francesas de seda natural por el precio increíble de cuatro pesetas más 1,20 para los gastos de envío en paquete postal certificado. Lo tres pares, colores a elegir, franco de portes certificado, contra giro postal de pesetas 12.

18 COLORES ATRAYENTES E INALTERABLES

Negro-Blanco-Crema-Gris-Perla-Celeste-Azul marina-Rosa-Lilas-Violeta-Morado-Topo-Verde de agua-Verde aceituna-Amarillo oro-Naranja-Granat-Kaki y Café.

SEÑORAS! Las que tanto teñis que mirar por vuestras medias, no olvidéis la oferta que se os brinda.

VICTOR LABADIE.—Rinconada, número 32 y Soportales (frente a la Casa de Correos).

VALLADOLID

ANISOSA

NUERO! Preparado comunes de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0,50 pesetas. Bicarbonato de soda purísimo.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas

Solución Benedicto

de glicerofosfatol de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.—Precio: 8,50 pesetas.

DEPOSITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, 91.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas



general, entró ayer el vapor «Sicilia».

El «César» entró en lastre, de Bilbao, para cargar piedra.

Con cargamento de carbón, llegó de Gijón el ballandro «Orzana».

El pailebot «Barlovento» salió de Bilbao, con piedra.

Para Luarca salió con carga general el vapor «Joaquina».

Espectáculos.

Teatro Pereda.—Temporada de cineallegro.

Hoy, sábado, sección continua de las seis de la tarde. Sensacional estreno de la superjoya maría universal, en diez partes, titulada: «Los amores de un príncipe» o «El carrousel de la vida», interesantísimo asunto, y una película cómica.

Sala Narbón.—Hoy, sábado, «La última carta», por May Allison; Metro Pictures.—Gran éxito.

Mañana, domingo, «Peculiaña barata», por Ethel Bennett (cinco actos); «Un barrio tranquilo», por Negro Afraca.

Se despachan localidades en Condado.

Pabellón Narbón.—Hoy, sábado, «La senda crepuscular», «A la luz del día» (cinco actos).

Circo Galístico «El Alcázar».—Parrilla mañana, domingo, a las diez y media, grandes peleas.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recitan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedias, las clarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

PURGATINA

La caña suave y eficaz, para conseguir una deposición diaria, contra los estados biliosos, el estreñimiento, la indigestión y la atonía intestinal, en niños y adultos.

Venta: SERRANO 30, farmacia, Madrid y principales del mundo.

Hydroeléctrica Española, números 1 al 80.000, 130.

Unión Eléctrica Vizcaína, 660.

Hulleras del Sáber y Anexas, 190.

Marítima Bilbao, 99.

Marítima del Nervión, 610.

Marítima Unión, 205.

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tránsitos de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores.—Menudos para fraguas. Aglomerados.—Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Pelayo, 5, Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XIII, 101.—SANTANDER, señor Hijo de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILÉS, Agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA



Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de ABRIL, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER—salvo contingencias—el nuevo y magnífico vapor **Cristóbal Colón**

Su capitán don EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, puertos en los que hará escala.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana.—Pts. 425, más 14,25 de impuestos.—Total, 439,25.
Veracruz.—Pts. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.
Tampico.—Pts. 475, más 7,50 de impuestos.—Total, 482,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de MARZO, a las diez de la mañana,—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor **SAN CARLOS**

para trasbordar en Cádiz al

INFANTA ISABEL DE BORBÓN

que saldrá de aquel puerto el 7 de ABRIL, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio del pasaje en tercera ordinaria, para ambos destinos, incluido impuestos, 432,60.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPÓN

El vapor

C. López y López

saldrá de La Coruña el día 16 de marzo para Vigo y Cádiz, de donde saldrá el día 20 para Cartagena, Valencia y Barcelona y de dicho puerto el 26 para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36.—Teléfono, 63.—Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Holland América

Grandes vapores correos holandeses

Servicio rápido de gran lujo y económico, a los puertos de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Salida de Santander el día 30 de marzo, el nuevo y hermoso transatlántico holandés

VOLENDAM

35.000 toneladas de desplazamiento. Verdadero palacio flotante, gemelo del VEENDAM, conocido en este puerto, admite toda clase de carga y pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

El 20 de abril saldrá de Santander el hermoso y rápido vapor holandés

RYNDAM

22.700 toneladas de desplazamiento, ya conocido en este puerto, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda y tercera clase para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS

Estos muy económicos con descuentos a familias, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios públicos, religiosos, etcétera, etcétera.

La tercera clase disponen estos buques de camarotes, comedores, salones de fumar y recreo, baños, duchas, etc., y están servidas las comidas, así como los demás servicios, por personal español. El pasaje de cámara también está servido por personal español. Estos buques llevan médicos españoles, etcétera.

Para toda clase de informes, diríjanse a su agente en GIJON y SANTANDER

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Ras, núm. 3.—Apartado de Correos, 38.—Teléfono 935
SANTANDER

Lea V. "El Pueblo Cántabro"

CABALLERO! NO PAGUE MAS PRECIO POR SU CALZADO.

Lo conseguirá cotizando nuestros precios y calidades antes de efectuar su compra.

NO OLVIDE! que nuestra organización comercial nos permite tener los precios de nuestros artículos siempre al día.

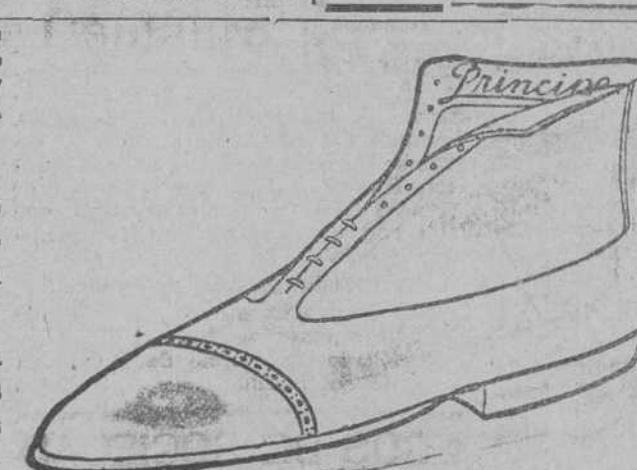
Principe

Gran surtido en calzados de todas clases para

SEÑORA - CABALLERO - NIÑOS

CALZADOS

Sucursal número 5.-SANTANDER.—Amós de Escalante, número 8.



HAPAG

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio rápido de vapores correos ALEMANES de Santander para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 5 de abril, el vapor **HOLSATIA**

El 6 de mayo, el vapor **TOLEDO**.

El 10 de junio, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

PRECIOS EN TERCERA ORDINARIA (Para Habana..... Pesetas 400,00.

vapor **HOLSATIA**..... Para Veracruz y Tampico.... 482,75.

Estos vapores están construidos con todos los acentos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios **Carlos Hoppe y C. - Santander**

Novedades en papeles pintados para habitaciones y cristales.

Droguería y Perfumería

Altura Primera, 14.—Tel. 8-11

FABRICA MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS. Comercio. — Torrelavega.

LOS MEJORES VINOS

Se sirve a domicilio desde media cántara

PEDRO CABADO

Magallanes (esquina a Florida)

TELEFONO 9-78

PARA

Habana y Veracruz

PARA

Compagnie Generale Trasatlantique

Vapores Correos Franceses

Rápidos, a cuatro hélices

Salidas fijas el 22 de cada mes

ESPAGNE, el 6 de abril.

LAFAYETTE, el 22 de abril.

CUBA, el 6 de mayo.

ESPAGNE, el 22 de mayo.

FLANDRE, el 17 de junio (para HABANA solamente).

CUBA, el 22 de junio.

FLANDRE, el 22 de julio.

ESPAGNE, el 22 de agosto.

CUBA, el 6 de septiembre.

FLANDRE, el 22 de septiembre.

ESPAGNE, el 6 de octubre.

CUBA, el 22 de octubre.

LAFAYETTE, el 7 de noviembre.

ESPAGNE, el 22 de noviembre.

CUBA, el 6 de diciembre.

LAFAYETTE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa, en primera y segunda clase, a familias de tres o más pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias, Comunidades religiosas y en los billetes de ida y vuelta.

PRECIO EN TERCERA ORDINARIA: pesetas 439,50 para

HABANA, y 482,75 para VERACRUZ.

ESTOS HERMOSOS BUQUES DISPONEN DE CAMAROTES DE DOS, CUATRO, SEIS Y OCHO LITERAS, CON LAVABOS DE AGUA CORRIENTE, AMPLIOS SALONES Y COMEDORES CON SERVICIO DE CAMAREROS Y COCINEROS ESPAÑOLES PARA LOS SEÑORES PASAJEROS DE TERCERA ORDINARIA.

Para reservas de pasaje, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en Santander, SEÑORES VIAL HIJOS,

paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono, número 58.

COMPÀNIA DEL PACÍFICO

Vapores correos ingleses de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA y puertos de PERU y CHILE.

El día 27 de abril saldrá de Santander, el rápido vapor

OROYAYA

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS DE PASAJE PARA HABANA

Primera clase.—1.594,50 pesetas, incluidos los impuestos.

Segunda clase.—959,50 idem, idem, idem.

Tercera clase.—425,00 idem, idem, idem.

Las siguientes salidas las efectuarán:

Vapor ORIANA, el 11 de mayo.

Vapor ORCOMA, el 25 de mayo.

Vapor ORITA, el 22 de junio.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispanoamericano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español. Llevan también médico español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes de cuatro y seis personas, con cuarto de baño, amplios comedores y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander

Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

